

Informe Anual de la CITEL

1998

Preparado para la
por la
Secretaría Ejecutiva
de la
Comisión Interamericana
de Telecomunicaciones



INDICE

Indice	1
1. Introducción	3
2. Origen, estructura de la CITEL	3
2.1 Objetivos de la CITEL	3
2.2 Miembros y participantes	3
2.3 Estructura de la CITEL	4
3. Actividades de la CITEL	7
3.1 Segunda Asamblea de la CITEL	7
3.2 Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL)	8
3.2.1 VI Reunión del COM/CITEL	8
3.2.2 Reunión del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre la Estructura y el Funcionamiento de la CITEL	8
3.2.3 Reuniones del Grupo de Trabajo Ad Hoc encargado de la Preparación de la Conferencia Mundial para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT de 1998	9
3.2.4 Reuniones del Grupo de Trabajo Temporal encargado de la preparación de la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT de 1998	9
3.3 Comité de Coordinación	9
3.4 Comité Consultivo Permanente I: Servicios Públicos de Telecomunicaciones (CCP.I)	10
3.4.1 Foro de Telecomunicaciones	10
3.4.2 VIII Reunión	10
3.4.3 IX Reunión	10
3.4.3 Algunas Actividades previstas para 1999	11
3.5 Comité Consultivo Permanente II: Radiodifusión (CCP.II)	11
3.6 Comité Consultivo Permanente III: Radiocomunicaciones (CCP.III)	12
3.6.1 X Reunión del CCP.III	12
3.6.2 XI Reunión del CCP.III	12
3.6.2 Algunas Actividades previstas para 1999	13
4. Cumbre de las Américas	13
5. Actividades de la Secretaría Ejecutiva	13
5.1 Actividades generales	13
5.2 Página de LA CITEL en INTERNET	14
5.3 Representación de CITEL en otros foros	15
6. Actividades de entrenamiento patrocinadas por la CITEL/OEA	16
7. Relaciones de Cooperación con Organismos Internacionales y Regionales	17
8. Situación de Convenios Internacionales patrocinados por CITEL	17
8.1 Convenio de Lima:	17

8.2	Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)	18
9.	Presupuesto de la CITEL	19
9.1	Presupuesto Y EJECUCION para 1998	19
9.2	Presupuesto para 1999	19
9.3	Becas	20
9.4	Fondos Externos	20
10.	Aplicacion del Plan Estratégico de la CITEL	21
11.	Calendario de Reuniones de la CITEL para 1999	22
	ANEXOS	22
A.	MIEMBROS ASOCIADOS	23
B.	NUMERO DE PARTICIPANTES POR REUNION Y PAISES PRESENTES EN LAS REUNIONES DE LA CITEL	27
C.	TITULOS DE LAS RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS EN 1997	29
	SEGUNDA ASAMBLEA DE LA CITEL	29
	COMITE DIRECTIVO PERMANENTE DE LA CITEL (COM/CITEL)	30
	COMITE CONSULTIVO PERMANENTE I: SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES	31
	COMITE CONSULTIVO PERMANENTE III: RADIOCOMUNICACIONES	Error! Bookmark not defined.

1. INTRODUCCIÓN

Introducción

Introducción
El presente Informe se publica en aplicación a lo dispuesto en el artículo 90, literal f, de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, OEA, y el artículo 17 del Estatuto de la CITEL. El contenido del presente Informe sigue las pautas señaladas por la Asamblea General de la OEA, en su resolución AG/RES.1452 (XXVII-O/97) para la preparación de los Informes anuales de actividades de los órganos, organismos y entidades de la Organización.

Este informe cubre el período desde enero a diciembre de 1998.

2. ORIGEN, ESTRUCTURA DE LA CITEL

Origen, estructura de la CITEL

Origen, estructura de la CITEL
La Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, CITEL, es una entidad de la Organización de los Estados Americanos, establecida por la Asamblea General por medio de su resolución AG/RES.1224 (XXIII-O/93), de conformidad con el artículo 52 de la Carta de la Organización. La CITEL tiene autonomía técnica en el desempeño de sus funciones, dentro de los límites de la Carta de la Organización, su Estatuto y los mandatos que le transmite la Asamblea General de la Organización.

2.1 OBJETIVOS DE LA CITEL

Objetivos de la CITEL.

- a) Actúa como órgano asesor principal de la Organización en todos los asuntos relacionados con las telecomunicaciones en el continente americano.
- b) Facilita y promueve, por todos los medios a su alcance, el continuo desarrollo de las telecomunicaciones en el continente americano.
- c) Organiza y promueve la realización periódica de reuniones de técnicos y expertos para estudiar la planificación, el financiamiento, la construcción, la operación, la normalización, la asistencia técnica, el mantenimiento y demás asuntos relacionados con el uso y la explotación de las telecomunicaciones en el continente americano.
- d) Propugna la unificación de criterios y normas técnicas para la operación de los sistemas, en general, dentro del marco de la normalización global de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
- e) Recomienda estudios y promueve la adopción de acuerdos oficiales entre los gobiernos de los Estados Miembros de la organización, relativos a la planificación, la instalación, el mantenimiento y la operación de los sistemas de telecomunicaciones americanos.
- f) Estudia los problemas jurídicos relacionados con las transmisiones directas vía satélite, con el fin de preparar proyectos de convenciones o acuerdos interamericanos en la materia y formula una posición uniforme de los Estados Miembros de la CITEL sobre dicho asunto ante los organismos mundiales pertinentes.
- g) Considera otros asuntos relacionados con la cooperación interamericana en el campo de las telecomunicaciones que le encomienda la Asamblea General o los Consejos de la Organización.

2.2 MIEMBROS Y PARTICIPANTES

Son Miembros de la CITEL todos los Estados miembros de la OEA.

Las siguientes organizaciones y entidades pueden participar como observadores:

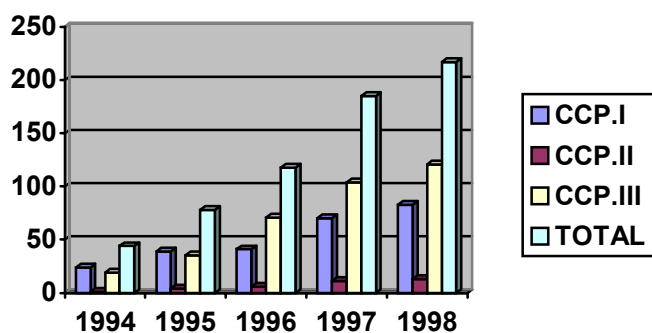
- X Los Observadores Permanentes ante la OEA;

- X Los Estados Americanos que no sean Miembros de la OEA que hayan solicitado participar en la reunión y cuya participación haya sido aprobada por el COM/CITEL;
- X Los Estados no americanos que sean Miembros de las Naciones Unidas o de sus organismos especializados, que hayan solicitado participar en la reunión y cuya participación haya sido aprobada por el COM/CITEL;
- X Los organismos especializados interamericanos y entidades de la Organización y organismos intergubernamentales regionales interamericanos;
- X Las Naciones Unidas y sus organismos especializados;
- X Los organismos internacionales o nacionales que sean parte en acuerdos o arreglos que establecen relaciones de cooperación con la Organización, sus órganos, organizaciones y agencias y cuando así lo decida el COM/CITEL;
- X Los organismos y las organizaciones internacionales, regionales, subregionales y nacionales que desarrollen actividades de telecomunicación en la región que hayan solicitado participar y cuya participación haya sido aceptada por el COM/CITEL.

El estatuto de la CITEL aprobado en 1993 también permitió participar como Miembros Asociados de los Comités Consultivos Permanentes de la CITEL a las organizaciones o empresas científicas o industriales relacionadas con

las telecomunicaciones, que gocen de personalidad jurídica, en el correspondiente Estado Miembro de la CITEL, que apruebe su membresía ante la CITEL. Cada Miembro Asociado pagará una contribución anual mínima de dos mil dólares americanos a partir del 1ero. de enero de 1999 (Resolución CITEL/RES.21 (II-98)) y participa con voz pero sin voto. Los Miembros Asociados pueden participar en las deliberaciones, presentar documentación que produzca el Comité Consultivo Permanente respectivo sus Grupos de Trabajo y sus Grupos de Trabajo Ad Hoc.

Número de Miembros Asociados



Ver en el Anexo, parte A, una lista de los miembros asociados hasta el 1 de diciembre de 1998. En 1998, CITEL aceptó 28 nuevos miembros asociados. Al 1 de diciembre de 1998 se contaba por lo tanto con 217 miembros asociados en la CITEL.

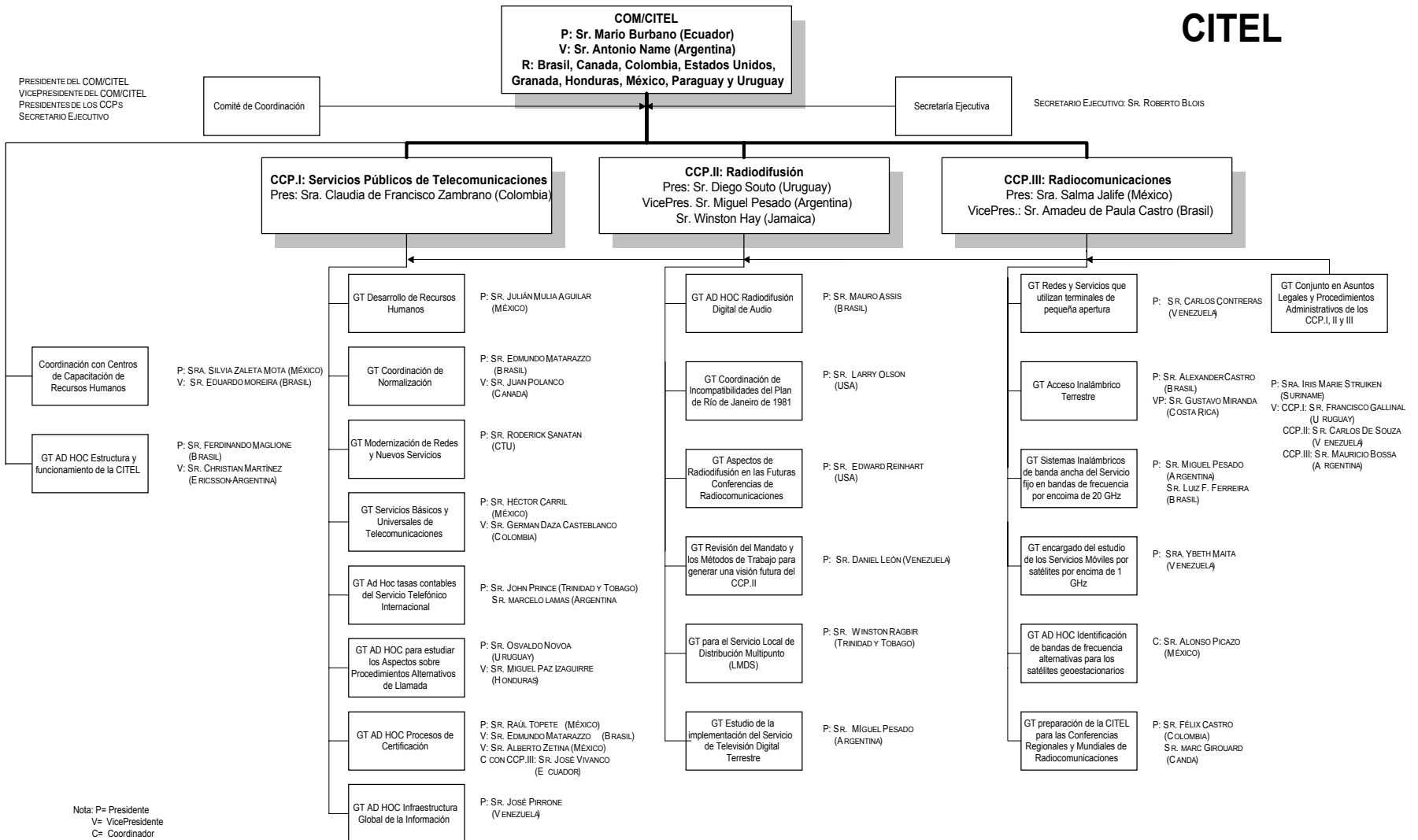
2.3 ESTRUCTURA DE LA CITEL

La estructura de la CITEL es:

- X Asamblea de la CITEL
- X Comité Directivo Permanente, COM/CITEL
- X Comités Consultivos Permanentes, CCP:
 - Comité Consultivo Permanente I: Servicios Públicos de Telecomunicaciones (CCP.I)
 - Comité Consultivo Permanente II: Radiodifusión (CCP.II)
 - Comité Consultivo Permanente III: Radiocomunicaciones (CCP.III)
- X Secretaría Ejecutiva

La función del Comité de Coordinación es de asistir en la administración y planificación estratégica de la Comisión. Los Comités Permanentes establecen, en caso sea necesario, Grupos de Trabajo para analizar temas de especial interés. A la fecha se cuenta con 23 Grupos de Trabajo y Grupos de Trabajo Ad Hoc que cubren los aspectos fundamentales de las telecomunicaciones y

radiocomunicaciones. En el Capítulo 3 se tiene una explicación detallada de sus actividades en el presente año.



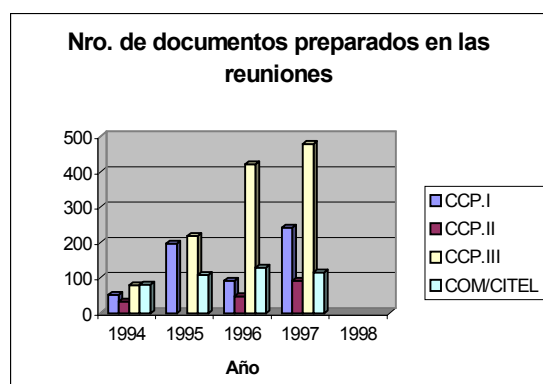
3. ACTIVIDADES DE LA CITEL

Las telecomunicaciones es uno de los sectores de mayor crecimiento en la economía mundial y teniendo una infraestructura moderna de telecomunicaciones es esencial para el crecimiento económico futuro. Las telecomunicaciones es uno de los componentes más importantes de la actividad social, cultural y política. La rápida evolución tecnológica ha permitido la notable convergencia de las tecnologías de las telecomunicaciones, la información y la radiodifusión. Estos efectos se ven a su vez multiplicados por la tendencia mundial hacia la liberalización de los mercados de bienes y servicios de telecomunicaciones y tecnología de la información.

Como consecuencia de estas tendencias y evolución, los trabajos de la CITEL (documentos, resoluciones, recomendaciones, decisiones, etc.) se vienen incrementando paulatinamente y se prevé que este proceso ha de continuar para 1999. Uno de los problemas más importantes que afrontará la CITEL en el futuro es el de responder a esta demanda creciente y asegurar que la OEA se mantiene como el foro regional de las Américas en el que los Estados miembros y miembros asociados mantienen la esencial cooperación requerida para desarrollar e implementar las redes de telecomunicaciones necesarias para el crecimiento económico futuro de la región.

Los temas más importantes considerados en 1998 por la CITEL incluyen:

- Expansión de las actividades relativas al Servicio universal y comienzo de proyectos sobre telemedicina y tele-educación.
- Comienzo de las actividades en relación a la implementación de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo para los equipos de telecomunicaciones.
- Incremento en la cooperación con organizaciones regionales e internacionales, reduciendo la posible duplicación de esfuerzos.
- Incremento de la participación y apoyo a la preparación de propuestas comunes de las Américas en reuniones de telecomunicaciones mundiales.
- Implementación de técnicas de Manejo electrónico de documentos que ayudarían en el incremento de la efectividad y eficiencia del programa de trabajo de la CITEL.



La principal función de la CITEL es el proveer un foro en que los gobiernos de los Estados miembros trabajan con el sector privado para mejorar las infraestructuras de telecomunicaciones en todos los países y trae a todos los pueblos de las Américas los beneficios de las telecomunicaciones modernas. Durante 1998 la CITEL organizó 10 reuniones, preparó 747 documentos durante las reuniones, ha aprobado 55 Resoluciones, 8 Recomendaciones y 19 decisiones. El número de participantes a estas reuniones totalizó 1263 tanto del gobierno como de los miembros asociados.

En lo que resta de este capítulo del informe se provee un resumen de los más destacables logros y actividades correspondientes al año pasado.

3.1 SEGUNDA ASAMBLEA DE LA CITEL

Presidente: Sr. Mario Burbano de Lara (Ecuador)
VicePresidente: Sr. Antonio Name (Argentina)

Quito, Ecuador, 1-6 marzo de 1998. La Segunda Reunión Ordinaria de la Asamblea contó con la participación de 22 países con más de 190 delegados y representantes de organismos regionales e internacionales. La reunión examinó el

progreso logrado durante los pasados cuatro años, estableció una visión para el futuro, metas y objetivos estratégicos de la CITEL.

La Asamblea adoptó la Declaración de Quito que indica que la principal función de la CITEL es estimular el desarrollo de la infraestructura básica de las telecomunicaciones así como la implementación de nuevos servicios y nuevas tecnologías de telecomunicaciones, dentro de un entorno legal predecible, consistente, no discriminatorio y transparente.

La Asamblea reconoció la necesidad estratégica, no sólo de mantener, sino también de reforzar la capacidad de la CITEL para responder a las directrices de los Mandatarios en el marco de la Cumbre de las Américas y para mantener el papel preponderante de la CITEL en la región.

Entre las decisiones adoptadas destacamos:

- Reconocimiento de la necesidad de aumentar las oportunidades de capacitación en la región a través de un apoyo al concepto de los Centros de Excelencia y por la realización de una reunión organizada para crear un mecanismo que ofrezca capacitación en el ámbito de la operación y funcionamiento de las autoridades de reglamentación de las telecomunicaciones.
- Aumento del valor de la unidad para las cuotas por concepto de miembro asociado de la CITEL de mil a dos mil dólares estadounidenses.
- Adopción de directivas para el fortalecimiento de los vínculos de la CITEL con otros organismos regionales e internacionales de telecomunicaciones. En este sentido se decidió apoyar e incrementar los preparativos de propuestas comunes para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones y la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT.
- Aprobación de enmiendas al Reglamento de la CITEL y proposición a la Asamblea General de la OEA de enmiendas al Estatuto de la CITEL modificando el Artículo 23 referente a Autoridades y el 24 referente a miembros asociados.
- Preparación de una versión revisada de la sección de telecomunicaciones como propuesta para el Plan de Acción de la Cumbre de las Américas. Posteriormente esta propuesta fue aprobada sin modificaciones por la Segunda Cumbre de Santiago.

Asimismo, se decidió continuar con los estudios del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre la Estructura y Funcionamiento de la CITEL para asegurar que la organización y los métodos de trabajo de la CITEL son apropiados para una eficiente y efectiva operación en futuro, teniendo en cuenta que se tiene un gran número de miembros del sector privado.

3.2 COMITÉ DIRECTIVO PERMANENTE DE LA CITEL (COM/CITEL)

.1 Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL).1 Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL).1 Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL).1 Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL).1 Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL).1

Presidente: Sr. Mario Burbano de Lara (Ecuador)
Vicepresidente: Sr. Antonio Name (Argentina)

3.2.1 VI REUNIÓN DEL COM/CITEL

Quito, Ecuador , 6 de marzo de 1998. Esta reunión se realizó durante la Asamblea de la CITEL para seleccionar las nuevas autoridades por los próximos cuatro años.

3.2.2 REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO AD HOC SOBRE LA ESTRUCTURA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA CITEL

Washington, DC, Estados Unidos, 6 y 7 de agosto de 1998. Este grupo ad hoc celebró una reunión durante el año y realizó un examen de: (a) el Estatuto y el Reglamento; (b) los Procedimientos y Métodos de Trabajo; (c) el Papel de

los miembros asociados y de los observadores y (d) la realización entre la CITEL y otras organizaciones regionales e internacionales de telecomunicaciones. La actividad continua.

3.2.3 REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO AD HOC ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN DE LA CONFERENCIA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES DE LA UIT DE 1998

Este grupo ad hoc fue el responsable para preparar propuestas comunes para el trabajo de la CMDT. El grupo desarrolló 17 propuestas que fueron apoyadas por 29 países de las Américas. El Plan de Acción aprobado en Valletta incorporó las propuestas de la CITEL en 6 programas complementarios que tienen como finalidad lograr el acceso universal, un programa especial para los países menos desarrollados y un programa de cooperación para los gobiernos, la industria y las organizaciones regionales e internacionales.

3.2.4 REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO TEMPORARIO ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN DE LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS DE LA UIT DE 1998

Tal cual se había establecido durante la Segunda Asamblea de la CITEL se realizaron tres reuniones de este grupo de trabajo; la IV durante la X reunión del CCP.III (8-9 junio, Natal, Brasil), V reunión en Washington DC, Estados Unidos, del 5 al 7 de agosto de 1998 y la VI durante la XI reunión del CCP.III (Lima, Perú, 17 al 18 de septiembre de 1998). El grupo aprobó 127 propuestas comunes sobre los siguientes temas: modificaciones al Convenio y Constitución de la UIT, presencia regional, asuntos financieros, plan estratégico de la UIT y Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones. Durante la Conferencia de Plenipotenciarios se realizaron, asimismo, varias reuniones de coordinación de posiciones y análisis de la situación. Nota: Durante esta conferencia, el Sr. Roberto Blois, Secretario Ejecutivo de la CITEL, fue elegido a la posición de Vice-Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

3.2.5 VII REUNIÓN DEL COM/CITEL

La VII reunión del COM/CITEL finalizó el 14 de Diciembre de 1998, con la adopción de decisiones claves para el futuro de la CITEL. A la Conferencia asistieron 73 participantes. La reunión aprobó un Plan Estratégico revisado, un calendario de eventos para la CITEL, modificaciones del Estatuto y el Reglamento, el informe anual y decidió en los topes de presupuesto para el próximo año. Asimismo, decidió que el Grupo de Trabajo sobre Estructura y Funcionamiento de la CITEL continuara su trabajo. Se revisaron las implicancias de las decisiones tomadas en la segunda Cumbre de las Américas, la Conferencia Mundial de Desarrollo de la UIT, el Foro de Políticas de la UIT y finalmente la Conferencia de Plenipotenciarios. Las preparaciones hechas para estas conferencias de la UIT dio excelentes resultados y por lo tanto se decidió continuar con los mismos procedimientos de preparación para las futuras conferencias de la UIT, fomentándose la participación de todos los Estados Miembros.

3.3 COMITÉ DE COORDINACIÓN

Washington, DC, Estados Unidos 3 al 4 de agosto de 1998. En esta reunión se consideraron varios temas relativos al programa de actividades de la CITEL de forma de garantizar un uso efectivo y eficiente de los recursos de la CITEL. En particular destacamos:

- Futuro del Grupo de Trabajo de Asuntos Legales y Procedimientos Administrativos.
- Revisión de las decisiones de la Asamblea General de la OEA que tienen impacto en la CITEL.
- Fortalecimiento de las relaciones de la CITEL con otras organizaciones regionales o sub-regionales de telecomunicaciones.
- Establecimiento de un Foro regulatorio de la CITEL.
- Análisis de los trabajos realizados por el Grupo de Trabajo Ad Hoc de Estructura y Funcionamiento de la CITEL.

Conforme a lo solicitado durante la Segunda Asamblea de la CITEL y en conjunto con el C/LAA se realizó una reunión de Coordinación sobre capacitación de reguladores en la que se pusieron de manifiesto las necesidades de los países en relación a estos temas. La actividad continúa.

3.4 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I: SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES (CCP.I)

Presidente: Sr. Claudia de Francisco Zambrano(Colombia)

El Comité centró la atención este año en cuestiones de elevada prioridad para la región, tal cual fuera indicado por los mandatarios en la Segunda Cumbre de las Américas, como son el servicio universal y el establecimiento de proyectos pilotos en telemedicina y tele-educación. En colaboración con AHCIET se publicó un libro con las ponencias presentadas en el Seminario sobre Servicio Universal el que fue enviado a todas las Misiones Permanentes y representantes ante la CITEL.

Asimismo, se analizaron los principios de tarificación y contabilidad de las telecomunicaciones internacionales creando una relatoría para preparar un plan sobre la estructura de costos.

3.4.1 FORO DE TELECOMUNICACIONES

Buenos Aires, Argentina, 13 al 17 de abril de 1998. El Foro de Telecomunicaciones al cual asistieron aproximadamente 250 participantes consistió de una serie de cinco seminarios. Los temas tratados fueron servicio universal, la certificación de equipos, redes inteligentes, la administración de telecomunicaciones y la Infraestructura Global de la Información.

El propósito principal de los seminarios fue intercambiar información para posteriormente discutir y, en caso de que corresponda, actualizar los programas de trabajo del CCP.I. El seminario sobre Servicio Universal fue el que atrajo mayor atención y participación.

3.4.2 VIII REUNIÓN

Cartagena de Indias, Colombia, 29 de junio al 3 de julio de 1998. Uno de los temas más importantes tratados en esta reunión fue el acuerdo alcanzado con la Oficina Regional de la UIT para preparar en forma conjunta un libro sobre el Servicio Universal en las Américas con la colaboración de AHCIET.

Asimismo se consideraron:

- Preparación de pautas para la formulación de un MRA que cubra equipos de telecomunicaciones. Se mantendrían contactos con el grupo pertinente del ALCA.
- Ampliación del mandato del Grupo de Trabajo de Infraestructura Mundial de la Información incluyendo temas de interconexión, Año 2000 y comercio electrónico. Para cada tema se designó un relator, y se impartieron instrucciones para iniciar los programas de trabajo.
- Establecimiento de una relatoría para atender el tema de “itinerancia móvil” en el Grupo de Trabajo sobre Coordinación de Normas. Esta relatoría se ocupará de la numeración y el fraude en materia de servicios móviles.
- Ampliación del mandato del Grupo de Trabajo de Servicios Básicos y Universales de Telecomunicaciones para incluir los temas de telemedicina y tele-educación.

3.4.3 IX REUNIÓN

Cartagena de Indias, Colombia, 16 al 20 de noviembre de 1998. Fueron varios los temas que concitaron la atención entre los que destacamos:

- Establecimiento de un plan de trabajo para el tema de interconexión y preparación de un Cuestionario al respecto cuya respuesta se solicita para el 15 de febrero de 1998.
- Creación de un Grupo de Trabajo Ad Hoc para la preparación de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones. Este grupo considerará en particular posibles nuevas/revisadas cuestiones para los grupos de trabajo de la UIT-T y además identificará métodos de trabajo o procedimientos que los Estados miembros consideran pueden mejorar la eficiencia y efectividad de la UIT-T.
- Nombramiento de Argentina como la sede del Primer proyecto piloto sobre tele-educación de la CITELE.

3.4.4 ALGUNAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 1999

- Formulación de los mejores lineamientos prácticos sobre interconexión.
- Preparación de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT.
- Segundo Foro CITELE/CCP.I de Telecomunicaciones.
- Elaboración de un esquema común de la estructura de costos del servicio telefónico internacional.
- Elaboración de un libro sobre el Servicio Universal en las Américas con la UIT/BDT y AHCIE.T.
- Realización de un mapa de normas (standards roadmap) de las Américas.
- Proyecto piloto en telemedicina y tele-educación.

3.5 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE II: RADIODIFUSIÓN (CCP.II)

.4 *Comité Consultivo Permanente II: Radiodifusión (CCP.II).4* *Comité Consultivo Permanente II: Radiodifusión (CCP.II).4*
Comité Consultivo Permanente II: Radiodifusión (CCP.II).4 *Comité Consultivo Permanente II: Radiodifusión (CCP.II).4*
Comité Consultivo Permanente II: Radiodifusión (CCP.II).4 *Comité Consultivo Permanente II: Radiodifusión (CCP.II)*

Presidente: Sr. Diego Souto (Uruguay)
 Vicepresidentes: Sr. Miguel Pesado (Argentina)
 Sr. Winston Hay (Jamaica)

Montevideo, Uruguay, 18 al 21 de agosto de 1998. Esta reunión fue de singular importancia dado que se identificaron y actualizaron los programas de trabajo de forma de satisfacer las necesidades de los Estados miembros y de los miembros asociados e incorporar nuevas tecnologías, servicios y capacidades en el ámbito de la radiodifusión.

En particular se trataron:

- Implantación de Sistemas de Radiodifusión Sonora Digital.
- Implementación del Servicio de televisión Digital Terrestre.
- Comienzo de los trabajos en preparación de los temas de radiodifusión de la agenda de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones del 2000.

Algunas de las actividades previstas para 1999 son:

- Recopilación de datos técnicos sobre los estudios, planes regulatorios para la implementación del DSB, experimentos, experiencias operativas, pruebas de campo y sobre planes para una futura implementación del DSB.
- Estudio y análisis del espectro radioeléctrico asociado a las bandas de servicios y asuntos relacionados con la compartición de frecuencias del DSB analizando las experiencias de otras Administraciones.
- Identificación a nivel regional de la situación de la DTV terrestre y de los proyectos de implementación de estos sistemas.
- Análisis de los temas de radiodifusión de la agenda de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones del 2000.
- Seminario sobre Radiodifusión Sonora Digital.

3.6 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE III: RADIOCOMUNICACIONES (CCP.III)

Presidente: Sra. Salma Jalife (México)
Vicepresidente: Sr. Amadeu Castro Neto (Brasil)

Durante el periodo cubierto por este Informe, han tenido lugar un cierto número de acontecimientos significativos relacionados con los trabajos de este Comité entre los que destacamos: el perfeccionamiento de sus métodos de trabajo, la aprobación de un procedimiento para la presentación de documentos conjuntos al UIT-R, en especial para las conferencias mundiales, y diversas recomendaciones que tienen como objetivo el desarrollo armónico de los sistemas de telecomunicaciones en la región.

Todos los esfuerzos apuntaron al cumplimiento del mandato del Comité en cuanto a garantizar una utilización racional, equitativa, eficaz y económica del espectro de frecuencias radioeléctricas en la región. Se fomentó el desarrollo de los servicios móviles por satélite y se han establecido los principios para los futuros sistemas públicos de telecomunicaciones móviles terrestres, IMT-2000. Estos sistemas tienen como objetivo el proveer un acceso inalámbrico alrededor del año 2000, basados en la banda de 2 GHz que fue identificada en la CAMR-92. IMT-2000 permitirá reducir la diferencia entre países desarrollados y en desarrollo pues por ejemplo la componente satelital del IMT-2000, en conjunto con otros sistemas por satélite ya existentes en otras bandas, permitirán proveer telecomunicaciones al ámbito rural. Posteriormente el componente terrestre permitirá cubrir la creciente demanda. Esta integración es altamente deseable para facilitar el desarrollo.

Asimismo, este año se reforzó la cooperación con otras organizaciones a nivel mundial y regional, para armonizar el establecimiento y la aplicación de normas mundiales de radiocomunicaciones.

Ahora existe una base de dato sobre la utilización del espectro y se tiene acceso a través de Internet.

3.6.1 X REUNIÓN DEL CCP.III

Natal, Brasil, 8 al 12 de junio de 1998. Entre los temas considerados destacamos:

- Recomendación sobre la utilización de Servicios Móviles por Satélite por encima de 1 GHz.
- Identificación del espectro en las bandas de 440-450 y 485-495 MHz para el Acceso Fijo Inalámbrico (FWA¹) en las Américas. FWA permitirá una reducción en el costo de acceso a las telecomunicaciones a nivel mundial.
- Recomendación sobre la implementación del Acuerdo GMPCS. GMPCS engloba un amplio rango de sistemas globales por satélite que ofrecen servicios fijos y móviles en varias partes del espectro de frecuencias y que representan la componente satelital de las Comunicaciones Móviles Internacionales.
- Identificación de la utilización actual y prevista para la banda de 746-806 MHz.

Asimismo, tuvieron lugar los seminarios de "Servicios de banda ancha a través de Sistemas Fijos por Satélite" y "Resultados de los Estudios del Grupo de Trabajo para cuantificar las incompatibilidades entre FWA y PCS en el rango de 1850-1990 MHz."

3.6.2 XI REUNIÓN DEL CCP.III

Lima, Perú, 14 al 18 de septiembre de 1998. Los temas fundamentales considerados fueron:

- Desarrollo de una propuesta interamericana del CCP.III de la CITEEL que fue presentada ante el GT8/1 de la UIT-R en noviembre de 1998, sobre : visión de espectro para las IMT-2000.

¹ * FWA - Fixed Wireless Access,
por sus siglas en inglés

- Aprobación de los métodos de trabajo adicionales del CCP.III.
- Estudio y recomendación sobre el diseño, operación, control y supervisión de las redes VSAT.

Como es costumbre en el CCP.III se celebró un seminario que en esta oportunidad trató sobre el sistema mundial de determinación de posición y el uso de la banda de frecuencias de 1559-1610 MHz por los servicios de radionavegación por satélite y de radionavegación aeronáutica por satélite.

3.6.3 ALGUNAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 1999

- Preparación de propuestas comunes para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones del 2000.
- Seguimiento al estudio de las características del sistema IMT-2000.
- Recopilación de información en relación a los Sistemas inalámbricos punto a multipunto de banda ancha del servicio fijo en frecuencias superiores a 20 GHz.
- Seminario sobre la utilización de la infraestructura celular basada en AMPS para ofrecer servicios de acceso inalámbrico fijo.
- Seminario sobre costos involucrados en el uso del espectro radioeléctrico en las Américas, por parte de los diversos servicios de radiocomunicaciones.
- Seminario para informar sobre los resultados de las pruebas del satélite de demostración para aplicaciones de SMS no vocal, no geostacionario en frecuencias por debajo de 1 GHz

4. CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Durante la Segunda Cumbre de las Américas se aprobó un nuevo mandato para el tema de telecomunicaciones en el que se pone énfasis en realizar mayores esfuerzos en cuanto a la implementación de una Infraestructura Regional de la Información a través de las Américas y el alcanzar un acceso económico a los servicios telefónicos y al Internet..

Estos temas están en pleno desarrollo en la CITEI tal como queda en evidencia por los temas tratados en sus Comités Consultivos Permanentes I, II y III.

5. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

5.1 ACTIVIDADES GENERALES

Durante el año pasado las principales actividades de la Secretaría incluyeron los siguientes elementos

- Preparó, planificó y envió todas las convocatorias a las reuniones del COM/CITEL, CCP, Grupos de Trabajo y Grupos de Trabajo Ad Hoc.
- Preparó la documentación para cada una de las reuniones y organizó la misma.
- Envío la documentación resultante de las reuniones a las Misiones Permanentes, Misiones Observadoras Permanentes, representantes de los Estados miembros ante la CITEI, miembros asociados y organismos internacionales.
- Preparó presentaciones sobre las actividades de la CITEI.

La documentación se envía en los idiomas de trabajo de la CITELE. Para cada reunión se están enviando cuatro juegos de documentos: a las Misiones Permanentes, Representantes de los Estados miembros ante la CITELE, miembros asociados y organismos internacionales y regionales. Los juegos de documentos incluyen:

- Informe final conteniendo el temario de la reunión, resoluciones, recomendaciones y decisiones;
- Actas resumidas de las sesiones plenarias;
- Lista de documentos de la reunión; y
- Lista de participantes.

Asimismo, en agosto de 1998 se comenzó la implementación de la resolución CITELE/RES. 14 (II-98) de la Segunda Asamblea de la CITELE "El uso del correo electrónico para la transmisión de comunicaciones oficiales a los miembros, misiones permanentes y miembros asociados". En esta primera etapa se procedió a enviar en paralelo a la información por fax la misma información por correo electrónico.

Además, la Secretaría:

- Dio respuesta a todas las solicitudes de información provenientes de los países Miembros, Misiones Observadoras Permanentes ante la OEA, Miembros Asociados, organizaciones y organismos internacionales y regionales, personas o entidades interesadas en las actividades de la CITELE.
- Preparó el Boletín de actividades de la CITELE que contiene información sobre los hechos destacables de la CITELE.
- Preparó y actualizó la página de la CITELE en INTERNET.
- Preparó el presupuesto.
- Preparó los informes solicitados por la Secretaría General de la OEA.
- Controló los aportes de los Miembros Asociados y preparó la documentación correspondiente en caso de nuevas afiliaciones.
- Preparó diversos folletos para difusión de información sobre CITELE.

5.2 PÁGINA DE LA CITELE EN INTERNET

CITELE, en coordinación con la Unidad de Tecnología de la Información de la OEA preparó un proyecto que permitirá a los GT de la CITELE el tener acceso a una lista de distribución de mensajes y un foro de discusión electrónico. El Foro Electrónico de la CITELE permitirá intercambiar informaciones entre reuniones en forma rápida y eficiente. Se utilizará además para poner todos los documentos a disposición de todos los miembros de la CITELE. Nota: Esta es una capacidad que se planifica utilizar para toda la OEA.

Asimismo, se preparó un proyecto para tener acceso a las bases de datos sobre atribución y re-atribución del espectro en la región. A través de Internet, se puede tener acceso a la siguiente información de la CITELE:

- Historia y estructura de la CITELE.
- Reglamento, estatuto y tratados.
- Cumbre de las Américas.
- Autoridades de la CITELE
- Anuncios.
- Boletines informativos.
- Asambleas de la CITELE.
- Informes Finales de cada una de las reuniones.
- Información sobre cómo ser miembro Asociado de la CITELE.
- Convenios y Acuerdos.
- Calendario de reuniones.
- Agendas de las próximas reuniones.
- Becas
- Enlaces a otras páginas de telecomunicaciones.

- Resultados de los Seminarios.

Esta información está disponible en español e inglés. La dirección de la página es: <http://citel.oas.org/citel.htm> o <http://www.citel.oas.org/citel.htm>.

5.3 REPRESENTACIÓN DE CITEL EN OTROS FOROS

La Secretaría participó en reuniones adicionales las cuales no estuvieron dentro del calendario regular de las actividades de la CITELE. Se indica a continuación una breve explicación de las principales actividades:

X Reunión del Consejo de Telecomunicaciones del Pacífico.

El tema de PTC'98 de este año fue "Enfrentando la convergencia, el futuro es ahora." Asistieron a la reunión 1500 personas representando autoridades gubernamentales responsables de la reglamentación y de la operación de redes, consultores internacionales, analistas políticos organizaciones de usuarios, altos ejecutivos de operadoras y representantes de organismos regionales e internacionales. Entre las diversas sesiones de trabajo llevadas a cabo, es importante destacar las referentes a AProgreso en Telecomunicaciones en Latinoamérica≡ y sobre la AFederación de Asociaciones Regionales≡.

Entre los temas tratados cabe destacar el relacionado con la preparación de los organismos regionales para la participación en las Conferencias Mundiales de la UIT. En particular, se elogió la excelente participación de la CITELE durante la CMR-97 y se consideraron las actividades en vista de la CMDT-98 y de la Conferencia de Plenipotenciarios de 1998. Asimismo, se subrayó la necesidad de un mecanismo de trabajo para implementar la Resolución PLEN-2 de la CMR-97. Esta resolución instruyó al Director de la Oficina de Desarrollo de la UIT a que consultara las organizaciones regionales sobre como darles asistencia en sus procesos de preparación para las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones.

Durante la reunión la CITELE tuvo la oportunidad de intercambiar informaciones con relación a los programas de trabajo y en particular sobre la forma como los organismos regionales podrían cooperar para el desarrollo de las infraestructuras de telecomunicaciones de sus miembros.

X Telecom-IT Americas '98. Institute of the Americas. La Jolla, California del 4 al 5 de mayo de 1998

La reunión estuvo centrada en el tratamiento de un nuevo clima de regulaciones para las telecomunicaciones, la normalización e interconectividad y la reestructura de las telecomunicaciones. En esta reunión CITELE hizo una presentación de su plan de trabajo centrándose en particular en las actividades relativas a las regulaciones.

X Segunda Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT Valleta, Malta, marzo/abril 1998

En el punto 3.2.2 se hizo un detallado análisis de la preparación de esta reunión y de los resultados alcanzados.

- **Cuarta Cumbre Latinoamericana de Telecomunicaciones
Bariloche, Argentina, 20-23 de Abril de 1998**

En esta ocasión la CITELE participó en el taller de financiamiento abogando por la cooperación regional como un generador de oportunidades en la región.

X Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT

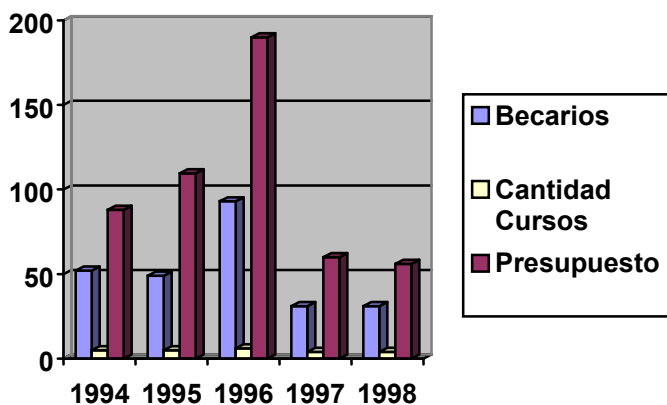
Mineápolis, Estados Unidos, 12 de octubre al 6 de noviembre de 1998

Ver en el punto 3.2.3 los principales puntos a destacar.

**X Consejo Administrativo de la IARU Region 2
Porlamar, Venezuela del 3 al 5 de Octubre de 1998.**

Fueron varios los temas considerados entre los que destacamos las implicancias de posponer la Conferencia de Plenipotenciarios hasta el año 2000 y la eliminación de ciertos puntos de la agenda por el Consejo de la UIT, el procedimiento para presentar contribuciones a organismos regionales e internacionales, la actualización del Plan Estratégico de la IARU, análisis de requisitos presentes y futuros para la atribución del espectro al Servicio de radioaficionados y la situación del Convenio de Tampere sobre Provisión de Recursos de Telecomunicaciones para Situación de Alivio de Desastres.

6. ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO PATROCINADAS POR LA CITEL/OEA



Actividades de entrenamiento patrocinadas por la CITEL/OEA
Actividades de entrenamiento patrocinadas por la CITEL/OEA
Actividades de entrenamiento patrocinadas por la CITEL/OEA
Actividades de entrenamiento patrocinadas por la CITEL/OEA
Actividades de entrenamiento patrocinadas por la CITEL/OEA

Las actividades de la CITEL en entrenamiento se realizaron con los fondos de la Asamblea General que ascendieron a US\$ 56.200, lo que permitió cubrir 31 becas. Las becas otorgan los

fondos necesarios para financiar los pasajes aéreos (ida y vuelta) entre el lugar de residencia del becario y el lugar sede del curso, la inscripción para el adiestramiento (inclusive material de estudios), gastos de alojamiento y subsistencia y transporte interno.

Curso	Fecha	Lugar	Cantidad de Becas	Países Participantes
Red Digital de Servicios Integrados	17-21 agosto 1998	Asunción, Paraguay	8	Argentina, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras,

				<i>República Dominicana, Venezuela</i>
Sistema de Jerarquía Digital Sincrónica	24-28 agosto 1998	Santiago de Chile, Chile	10	<i>Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Uruguay, Venezuela</i>
Gestión del Espectro Radioeléctrico	23-27 Noviembre 1998	México, DF, México	12	<i>Argentina, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Ecuador, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay</i>
Lab VIEW Advanced	30 Noviembre-4 Diciembre	Paramaribo, Suriname	1	<i>Barbados</i>

7. RELACIONES DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES

De acuerdo a la estrategia establecida de evitar la duplicación de esfuerzos se realizó en conjunto con la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones, AHCJET, el Seminario sobre Servicio Universal en el marco del Foro de Telecomunicaciones del CCPI.

Con la Unión Internacional de Telecomunicaciones se preparó un prototipo para el acceso por Internet a la base de datos sobre las atribuciones de frecuencias en la región. Asimismo, durante la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones y en la Conferencia de Plenipotenciarios se enfatizó la necesidad de fomentar la colaboración entre los organismos regionales e internacionales, dada la complejidad y alcance del tema de las telecomunicaciones.

8. SITUACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES PATROCINADOS POR CITEL

SITUACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES PATROCINADOS POR CITEL

8.1 CONVENIO DE LIMA:

El Convenio Interamericano sobre el Servicio de Aficionados fue adoptado en Lima, Perú, en 1987 durante la Quinta Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL/RES.130 (V-87)) y modificado en la Primera Reunión Extraordinaria de la CITEL en 1988 (CITEL/RES.141 (I/E-88)) para permitir y facilitar la plena participación de los Estados Miembros de la CITEL. Este convenio permite el servicio de aficionados a nacionales de un estado parte en el territorio de otro estado parte.

Este Convenio entró en vigor el 21 de febrero de 1990. La Secretaría General de la OEA es depositaria del instrumento original, ratificaciones y adhesiones.

Países Signatarios	Fecha	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Argentina	14/08/87	RA	06/12/90
Bolivia	14/08/87		
Brasil	14/08/87		

Canadá		AD	18/05/89
Chile	14/08/87		
Colombia	14/08/87		
Guatemala		AD	22/01/90
Haití	14/08/87		
México		AD	21/06/89
Paraguay	07/09/95	RA	15/09/95
Perú	14/08/87		
Suriname	14/08/87		
Estados Unidos	14/08/87	AC	20/03/91
Uruguay	14/08/87		
Venezuela		AD	30/11/88

RA= ratificación

AC= aceptación

AD= adhesión

Las firmas no sujetas a ratificación, aprobación o aceptación. De conformidad con los artículos 7 inciso (a) y 10 del Convenio estos Estados son Partes en el mismo: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Haití, Perú y Suriname.

Las firmas sujetas a ratificación, aprobación o aceptación conforme al Artículo 7 inciso (b) del convenio son: Estados Unidos y Uruguay.

8.2 CONVENIO INTERAMERICANO SOBRE PERMISO INTERNACIONAL DE RADIOAFICIONADO (IARP)

Fue aprobado por la Segunda Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEI en diciembre de 1994 (COM/CITEI RES.5 (II-94)). Posteriormente fue adoptado en Montrouis, Haití durante el Vigésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General (AG/RES.1316 (XXV-O/95)).

Este Convenio permite operaciones temporales de estaciones de aficionados en un estado parte a personas con licencias IARP de otro estado parte y sin tener que pasar otro examen. Los estados partes pueden otorgar permisos para operar en otros estados partes solamente a sus ciudadanos.

EL IARP entró en vigor el 23 de febrero de 1996. El depositario es la Secretaría General de la OEA para RA, AC y AD.

Países Signatarios	Fecha	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Argentina	29/01/97		03/03/97
Brasil	24/01/97		

Canadá	27/09/95	AC	27/09/95
Perú	15/09/95	RA	24/01/96
Estados Unidos	08/06/95		
Uruguay	08/06/95		
Venezuela	05/02/96		

9. PRESUPUESTO DE LA CITEL

PRESUPUESTO DE LA CITEL PRESUPUESTO DE LA CITEL

9.1 PRESUPUESTO Y

EJECUCION PARA 1998

	Asignación	Asignación Modificada	Gastado
Viajes	73.6	71.6	79.9
Preparación de documentos	50.8	50.8	29.6
Alquiler de equipo y suministros de oficina	18.8	18.8	26.0
Traductores intérpretes, personal de apoyo	170.6	146.7	170.0
Comunicaciones (tel.fax,xerox, internet,correo, courrier	63.6	57.3	38.5
SUB-TOTAL	377.4	345.2	344.0
	382.0	405.2	405.6
Personal de la Secretaría Ejecutiva			
T O T A L	759.4	750.4	749.6

9.2 PRESUPUESTO PARA 1999

El presupuesto aprobado por la Asamblea Extraordinaria de la CITEL para 1999 es de US\$ 681,100. A continuación indicamos un detalle de las modificaciones que ha tenido.

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(4)-(1)
Personal	387.7	382	411.6	411.6	411.6	23.9
Actividades	388.4	377.4	328.7	296.7	269.5	-118.9
	776.1	759.4	740.3	708.3	681.1	-95

La columna (1) indica el presupuesto estimado para la CITEL en Noviembre 26, 1997, en base al cual se preparó el presupuesto por la V Reunión del COM/CITEL (1-5 de diciembre, Punta del Este, Uruguay) y que se indica en la columna (2).

(3) indica otra reducción y una modificación de la distribución debido a un aumento en los salarios de los funcionarios en la clase de Servicios Generales.

(4) indica una reducción que realizó la Comisión de Asuntos Administrativos Presupuestarios de la OEA en junio de 1998.

(5) indica el presupuesto aprobado para la CITEL en la Asamblea Extraordinaria de la OEA celebrada en noviembre de 1998.

9.3 BECAS

A la CITEL se le asignaron US\$ 56,200 en 1998 ver el detalle en el capítulo 6.

9.4 FONDOS EXTERNOS

Toda entidad operadora u organización científica industrial reconocida con la aprobación del correspondiente Estado miembro de la CITEL puede ser un miembro asociado de un Comité Consultivo Permanente. Las solicitudes de las entidades que desean ser miembros asociados de un CCP se envían a través del Estado miembro con una notificación de la unidad contributiva elegida. Actualmente el valor de la unidad contributiva elegida es de US\$ 1,000 sin embargo, de acuerdo a la Resolución CITEL/RES. 21 (II-98), a partir del 1 de enero de 1999 será de US\$ 2,000.

Durante 1998, se recibieron US\$ 105993 en total. Sírvase encontrar adjunto la distribución de lo recibido por CCP en US\$.

	PCC.I	PCC.II	PCC.III
1998	22,804	8,342	74,847

Al 1 de diciembre de 1998 CITEL contaba con 217 miembros asociados que contribuían con 234 unidades. Una unidad será equivalente a US\$ 2,000 a partir del 1 de enero de 1999, es decir, que se puede esperar recibir US\$ 468,000 en 1999 en la hipótesis de que no haya una cancelación, una adhesión y todos paguen en tiempo. Deseamos destacar que existe algún retraso en los pagos y en el momento que este informe fue preparado el monto pendiente de pago considerando desde 1994 a la fecha es de:

	PCC.I	PCC.II	PCC.III
1994-1998	39,623	4,937	58,686

Esto corresponde a un total de: 103,246.

El Informe completo de fondos externos del período 1994-1998 de cada uno de los Comités de la CITEL se indica a continuación:

Comité	Año	Ingreso	Gasto	Balance
CCP.I	1994	9,133	0	9,123
	1995	45,686	0	45,686
	1996	52,978	8,759	44,219

	1997	54,700	17,315	37,385
	1998	22,804	57,149	34,345
Subtotales		185,901	83,223	102,678
CCP.II	1994	962	0	902
	1995	1,835	0	1,835
	1996	7,941	0	7,941
	1997	11,278	0	11,278
	1998	8,342	0	8,342
Subtotales		30,358	0	30,358
CCP.III	1994	7,634	0	7,634
	1995	29,148	0	29,248
	1996	51,384	2,106	29,148
	1997	98,933	23,192	75,741
	1998	74,847	20,767	54,080
Subtotales		261,946	46,065	215,881
TOTALES		478,205	129,288	348,917

10. APLICACION DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CITEL

La finalidad de este capítulo es hacer una reseña de los resultados logrados en cuanto a la aplicación del Plan Estratégico.

Durante la Segunda Asamblea de la CITEL (Quito, Ecuador, 2-6 marzo 1998) se aprobó el Plan estratégico de la CITEL y se decidió realizar una revisión del mismo en forma periódica.

Entre las estrategias globales definidas en el Plan Estratégico podemos destacar::

- Satisfacer las necesidades de los Estados miembros de la CITEL. Son varias las acciones clave de esta estrategia entre las que destacamos el mejorar la difusión de la información y el cumplimiento con los mandatos emanados en la Segunda Cumbre de las Américas.
- Fortalecer la CITEL. Una acción en esta estrategia es el incrementar y mejorar la participación de los miembros asociados. Otra acción en esta estrategia es la de aumentar la sinergia entre los CCP.
- Ampliar las actividades de la CITEL. Una acción de esta estrategia es la utilización más eficaz de los recursos de la CITEL como por ejemplo la inauguración del Foro Electrónico de la CITEL.
- Aumentar la influencia de la CITEL a nivel regional e internacional. Esto ha quedado de manifiesto en 1998 por la presentación de propuestas comunes de la CITEL en diferentes reuniones internacionales y por el fortalecimiento de la relación de la CITEL con otras organizaciones regionales e internacionales.

11. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA CITEL PARA 1999

El Calendario de reuniones para 1999 se aprobó durante la VII reunión del COM/CITEL.

MARZO 1999

Foro CCP.I: 15-19 Marzo Foz do Iguazú, Brasil

ABRIL 1999

XII Reunión del CCP.III: 12-16 Abril San José de Costa Rica
Y el Grupo de Trabajo Ad Hoc
Sobre Estructura y
Funcionamiento de la CITEL

MAYO 1999

V Reunión del CCP.II: 3-7 Mayo
VI Comité de Coordinación 19-21 Mayo Washington, DC, USA

JUNIO 1999

X Reunión del CCP.I: 28 de Junio al 2 de Julio

AGOSTO 1999

XIII Reunión del CCP.III: 16-20 Agosto
Y Grupo de Trabajo Ad Hoc
Sobre Estructura y
Funcionamiento de la CITEL
(Colloquium)

OCTUBRE 1999

XI Reunión del CCP.I: 25-29 Octubre

DICIEMBRE 1999

XIV Reunión del CCP.III: 6-10 Diciembre
VIII COM/CITEL 13-17 Diciembre
Y Grupo de Trabajo Ad Hoc
Sobre Estructura y
Funcionamiento de la CITEL

NOTA: GRUPO RELATOR DE ARM 23-25 FEBRERO 1998

ANEXOS

ANEXOS ANEXOS ANEXOS ANEXOS ANEXOS ANEXOS
A. Miembros Asociados

- B. Numero de participantes por reunión y países presentes en las reuniones de la CÍTEL.
 C. Títulos de las Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones aprobadas en 1997

A. MIEMBROS ASOCIADOS

En 1998 se tuvieron nuevos miembros asociados. Al 1 de diciembre de 1998 CÍTEL tenía 217 miembros asociados .

Fecha: 1 diciembre de 1998

PAIS	NOMBRE COMPANIA	CCP.I	CCP.II	CCP.III
COUNTRY	NAME OF COMPANY	PCC.I	PCC.II	PCC.III
ARGENTINA	ALCATEL TECHINT S.A.			1.0
ARGENTINA	AT&T S.A. Argentina	1.0		1.0
ARGENTINA	ASOCIACION RADIOFUSORAS PRIVADAS ARGENTINAS A.R.P		1.0	
ARGENTINA	CAMARA ARGENTINA DE DESARROLLO	1.0	1.0	1.0
ARGENTINA	CAMARA ARGENTINA DE TELEFONIA Y AFINES	1.0		
ARGENTINA	CIA. IMPSAT S.A.	1.0		1.0
ARGENTINA	CICOMRA	1.0	1.0	1.0
ARGENTINA	COMPANIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S.A.	1.0		1.0
ARGENTINA	COMPANIA ERICSSON S.A.	1.0		1.0
ARGENTINA	EXPERT TELECOMUNICACIONES DE ARGENTINA S.A.			1.0
ARGENTINA	GAUSS S.A.	1.0		
ARGENTINA	METROCED TELECOMUNICACIONES S.A.	1.0		1.0
ARGENTINA	MOTOROLA de Argentina S.A.			1.0
ARGENTINA	MOVICOM	1.0		1.0
ARGENTINA	NEC Argentina S.A.			1.0
ARGENTINA	NOKIA ARGENTINA S.A.			1.0
ARGENTINA	NORTHERN TELECOM DE ARGENTINA S.A.			1.0
ARGENTINA	QUALCOMM International			1.0
ARGENTINA	SIEMENS	1.0		1.0
ARGENTINA	SILVEIRA CORPORATION			1.0
ARGENTINA	SKY STATION INTERNATIONAL			1.0
ARGENTINA	TELECOM ARGENTINA	1.0		1.0
ARGENTINA	TELECOM PERSONAL S.A.	1.0		1.0
ARGENTINA	TELEFONICA ARGENTINA	1.0		1.0
ARGENTINA	TELINTAR S.A.	1.0		1.0
ARGENTINA	WORLDSPACE,INC.		2.0	
ARGENTINA	VIDEO CABLE COMUNICACION S.A.	1.0	1.0	1.0
BRASIL	ALCATEL TELECOMUNICACOES	1.0		1.0
BRASIL	ANDRADE GUTIERREZ TELECOMUNICACIONES LTDA.	1.0		1.0
BRASIL	BGP TELECOMUNICACOES S.A.	1.0		1.0
BRASIL	BOSCH - TELEMULTI			1.0
BRASIL	ERICSSON TELECOMUNICACOES S.A.	2.5		2.5
BRASIL	IRIDIUM SUDAMERICA-BRASIL LTADA	1.0		1.0
BRASIL	KF TECNOLOGIA			1.0
BRASIL	LUCENT TECHNOLOGIES LTDA			1.5

BRASIL	MOTOROLA DO BRASIL	1.0		1.0
BRASIL	NEC DO BRASIL S.A.	1.0	1.0	1.0
BRASIL	PNC DO BRASIL S.A.			1.0
BRASIL	PROMON ELETRONICA LTDA.			1.0
BRASIL	QUALCOMM DO BRASIL S.A.			1.0
BRASIL	SIEMENS	1.0		1.0
BRASIL	TELEDESIC DO BRASIL	1.0		1.0
BRASIL	TRIMBLE BRASIL LIMITADA			1.0
BRASIL	EMBRATEL	1.0		1.0
BRASIL	HEWLETT-PACKARD COMPUTADORES LTDA	1.0		
CANADA	IRIDIUM CANADA INC.			1.0
CANADA	NORTEL NETWORKS	1.0		1.0
CANADA	SKY STATION CANADA INC.			1.0
CANADA	SPECTROCAN ENGINEERING			1.0
CANADA	SR Telecom Inc.	1.0		1.0
CANADA	TELEGLOBE INC	1.0		
CHILE	ALCATEL DE CHILE S.A.	1.0		1.0
CHILE	ERICSSON DE CHILE	1.0		1.0
COLOMBIA	ANDESAT S.A. E.M.A.			1.0
COLOMBIA	ALCATEL DE COLOMBIA S.A.			1.0
COLOMBIA	CAMARA COLOMBIANA DE INFORMATICA Y TELEC.	1.0		1.0
COLOMBIA	CELUMOVIL S.A.	1.0		1.0
COLOMBIA	CINTEL-CENTRO DE LAS INVESTIGACIONES DE LAS TELEC.	1.0		
COLOMBIA	EMCATEL			1.0
COLOMBIA	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA	1.0		1.0
COLOMBIA	ERICSSON DE COLOMBIA			1.0
COLOMBIA	MOTOROLA			1.0
COLOMBIA	OCCIDENTE Y CARIBE CELULAR S.A, OCCEL	1.0		
COLOMBIA	SIEMENS S.A.	1.0		1.0
COLOMBIA	SKY STATION COLOMBIA S.A.			1.0
COLOMBIA	TELECOM	1.0	1.0	1.0
COLOMBIA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	1.0		1.0
ECUADOR	ERICSSON DEL ECUADOR	1.0		1.0
ECUADOR	ETAPA	1.0		
ECUADOR	IRIDIUM DEL ECUADOR	1.0		
ECUADOR	MOTOROLA DEL ECUADOR			1.0
ECUADOR	OTECEL/BELLSOUTH	1.0		1.0
ECUADOR	PACIFICTEL S.A.	1.0		1.0
EL SALVADOR	TELEMOVIL EL SALVADOR S.A.			1.0
MEXICO	ALCATEL-INDETEL			2.0
MEXICO	Empresa Satélites Mexicanos S.A. de C.V. (SATMEX)			1.0
MEXICO	ERICSSON TELECOM S.A. DE C.V.	1.5		1.5
MEXICO	ESTACIONES ESTRATOSFERICAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.			1.0
MEXICO	GLOBALSTAR DE MEXICO			1.0
MEXICO	GURRIA Y RAMIREZ DE ARELLANO S.A			1.0
MEXICO	IMPSAT, S.A. DE C.V.			1.0

MEXICO	IRIDIUM DE MEXICO, S.A. de C.V.			1.0
MEXICO	LEO ONE PANAMERICANA S.A. de C.V.			1.0
MEXICO	LUCENT TECHNOLOGIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	2.0		2.0
MEXICO	MOTOROLA	1.0		1.0
MEXICO	NEC DE MEXICO, S.A.	1.0		1.0
MEXICO	NORTHERN TELECOM DE MEXICO, S.A. DE C.V.			1.0
MEXICO	PEGASO PCS, S.A. DE C.V.	1.0		1.0
MEXICO	SIEMENS, S.A. DE C.V.			2.0
MEXICO	SISTECEL, S.A. DE C.V.	1.0		1.0
MEXICO	TELEFONIA INALAMBRICA DEL NORTE S.A. DE C.V.	1.0		1.0
MEXICO	TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1.0		1.0
MEXICO	QUALCOMM WIRELESS SERVICES MEXICO S.A DE C.V	1.0		1.0
NICARAGUA	ENITEL-EMPRESA NICARAGUENSE DE TELECOM.	1.0		
PANAMA	CABLE & WIRELESS DE PANAMA S.A.	1.0		
PARAGUAY	TELECEL S.A.	1.0		1.0
PERU	NORTEL PERU S.A.			1.0
PERU	TELEFONICA DEL PERU S.A.	1.0		1.0
PERU	TELE 2000 S.A.	1.0		1.0
REP. DOMINICANA	CODETEL	1.0		
U.S.A	MOTOROLA INC.	1.0		1.0
U.S.A	NORTHERN TELECOM CORP. (NORTEL)	1.0		1.0
U.S.A	WORLD SPACE, INC.			1.0
U.S.A.	AT&T	1.0		1.0
U.S.A.	BELLSOUTH CORPORATION	1.0		1.0
U.S.A.	BOSCH TELECOM, INC.	1.0	1.0	1.0
U.S.A	CARIBBEAN LATIN AMERICAN ACTION	1.0		
U.S.A	CISCO SYSTEMS INC.	1.0		
U.S.A	COMMITTEE T-1 TELECOMMUNICATIONS	1.0		
U.S.A.	COMSAT WORLD SYSTEMS	1.0		1.0
U.S.A.	FINAL ANALYSIS COMMUNICATIONS SERVICES, INC.			1.0
U.S.A.	GLENAYRE ELECTRONICS, INC.	1.0		1.0
U.S.A	GLOBAL ONE	1.0		
U.S.A	GTE CORPORATION	1.0		
U.S.A.	HUGHES NETWORK SYSTEMS			1.0
U.S.A	ICG SATELLITE SERVICES, INC.			1.0
U.S.A	ICO GLOBAL COMMUNICATIONS SERVICES, INC	1.0		1.0
U.S.A	IBM LATIN AMERICAN	1.0		
U.S.A.	IMTA			1.0
U.S.A.	IRIDIUM LCC	1.0		1.0
U.S.A.	LEO ONE USA			1.0
U.S.A	LOCKHEED-MARTIN CORP			1.0
U.S.A.	LORAL SPACE & COMMUNICATIONS, INC. (LORA)			1.0
U.S.A.	LUCENT TECHNOLOGIES	1.0		1.0
U.S.A	MCI COMMUNICATIONS CORPORATION	1.0		
U.S.A	NOKIA INC.	1.0		1.0
U.S.A	ORBCOMM GLOBAL, LP.			1.0
U.S.A	PAN AM SAT L.P	1.0		

U.S.A	QUALCOM, INC		1.0	1.0
U.S.A	SKY BRIDGE L.L.C.			1.0
U.S.A.	SKY STATION INTERNATIONAL, INC.			1.0
U.S.A	SOUTHWESTERN BELL CORPORATION	1.0		
U.S.A.	TADIRAN TELECOMMUNICATIONS INC.			1.0
U.S.A.	TELECOMMUNICATIONS INDUSTRY ASSOCIATION (TIA)	1.0	1.0	1.0
U.S.A.	TELEDESIC LLC			1.0
U.S.A	TELEGLOBE	1.0		
U.S.A.	THE ERICSSON CORPORATION (TEC)	1.0		2.0
U.S.A.	TRIMBLE NAVIGATION LIMITED			1.0
U.S.A.	UNITED STATES GPS INDUSTRY COUNCIL			1.0
U.S.A.	UNIVERSAL WIRELESS COMMUNICATIONS			1.0
U.S.A	VIATEL GLOBAL COMMUNICATIONS	1.0		
U.S.A.	CONCERT GLOBAL COMMUNICATIONS	1.0		1.0
URUGUAY	ANDEBU (ASOC.NACIONAL DE BROADCASTER)		1.0	
VENEZUELA	AT&T ANDINOS S.A.	2.0		2.0
VENEZUELA	CIA. ANONIMA NACIONAL TELEFONOS	1.0	1.0	1.0
VENEZUELA	CIA. IMPSAT S.A.			1.0
VENEZUELA	COMPANIA ERICSSON S.A.	2.0		2.0
VENEZUELA	IRIDIUM SUDAMERICANA			1.0
VENEZUELA	MOTOROLA			1.0
VENEZUELA	TELCEL CELULAR, C.A.	1.0		1.0

B. NUMERO DE PARTICIPANTES POR REUNION Y PAISES PRESENTES EN LAS REUNIONES DE LA CITEL

REUNION	PAISES MIEMBROS		MIEMBROS ASOCIADOS		MISIONES OBSERVADORES PERMANENTES		ORGANIZACIONES		SECRETARIA EJECUTIVA
	Nro. Países	Nro. Deleg.	Nro.	Nro. Deleg.	Nro. Países	Nro. Deleg.	Nro.	Nro. Deleg.	Nro. Represent.
II Asamblea	21	137	---	---	3	8	10	16	3
VI COM/CITEL	21	137	---	---	3	8	10	16	3
VII COM/CITEL	15	64	---	---	2	2	5	8	4
VIII CCP.I	9	45	18	35	1	1	3	3	2
IX CCP.I	11	50	22	36	2	2	4	9	2
IV CCP.II	10	52	4	12	1	1	1	1	2
X CCP.III	15	78	54	91	1	2	3	4	2
XI CCP.III	15	167	49	89	1	1	4	4	2
IV GTPP-98	14	72	---	---	5	10	8	11	2
V GTPP-98	14	72	---	---	5	10	8	11	6

Los países miembros del COM/CITEL son 11 sin embargo aquí se indican todos los países participantes en la reunión.

Países presentes en las reuniones del COM/CITEL

	II Asamblea de la CITEL	VI COM/ CITEL	VII COM/ CITEL	FORU M CCP.I	VIII CCP.I	IX CCP.I	IV CCP.II	X CCP.III	XI CCP.III	IV GTPP98	V GTPP98
Antigua y Barbuda											
Argentina											
Bahamas											
Bolivia											
Brasil											
Canadá											
Chile											
Colombia											
Costa Rica											
Dominica											
Ecuador											
El Salvador											
Estados Unidos											
Grenada											
Guatemala											
Guyana											
Haití											
Honduras											
Jamaica											
México											
Nicaragua											
Panamá											
Paraguay											
Perú											
Rep. Dominicana											
Saint Lucia											
San Vicente y las Grenadinas											
Suriname											
Trinidad y Tobago											
Uruguay											
Venezuela											

C. TITULOS DE LAS RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS EN 1997

SEGUNDA ASAMBLEA DE LA CITEL

RESOLUCIONES

- CITEL RES. 14 (II-98) EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO PARA LA TRANSMISIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES A LOS MIEMBROS, MISIONES PERMANENTES Y MIEMBROS ASOCIADOS
- CITEL/RES. 15 (II-98) REUNIÓN DE COORDINACIÓN SOBRE CAPACITACIÓN DE REGULADORES
- CITEL RES.16 (II-98) MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA CITEL
- CITEL RES.17 (II-98) CONCEPTO DE CENTRO DE EXCELENCIA PARA LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS
- CITEL RES.18 (II-98) ESTABLECIMIENTO DE LOS COMITÉS CONSULTIVOS PERMANENTES
- CITEL RES.19 (II-98) FORTALECIMIENTO DE LOS TRABAJOS PREPARATORIOS DE LA CITEL PARA LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS DE LA UIT DE 1998 (PP-98)
- CITEL RES.20 (II-98) FINALIZACIÓN DE LA LABOR DE L GRUPO DE TRABAJO AD HOC DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES
- CITEL RES.21 (II-98) CUOTAS DE LOS MIEMBROS ASOCIADOS
- CITEL RES.22 (II-98) FORO PARA ASISTIR A LOS PAISES DE LA CITEL PARA ENFRENTAR LOS DESAFIOS REGULATORIOS DE UN ENTORNO DE TELECOMUNICACIONES CAMBIANTE
- CITEL RES.23 (II-98) PLAN ESTRATÉGICO DE LA CITEL 1998-2002
- CITEL RES.24 (II-98) UTILIZACION PRESENTE Y FUTURA DE LAS CUOTAS DE LOS MIEMBROS ASOCIADOS EN RESPALDO A LAS ACTIVIDADES DE LA CITEL
- CITEL RES.25 (II-98) ROAMING ENTRE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MOVILES EN AMERICA
- CITEL RES.26 (II-98) PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES REGIONALES E INTERNACIONALES DE TELECOMUNICACIONES DE LAS AMERICAS
- CITEL RES.27 (II-98) DECLARACION DE QUITO
- CITEL RES.28 (II-98) PROPUESTAS COMUNES PARA LA SEGUNDA CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES
- CITEL RES. 29(II-98) ENMIENDAS AL ESTATUTO Y AL REGLAMENTO DE LA CITEL
- CITEL RES.30 (II-98) POSIBLE ACUERDO DE COOPERACION ENTRE EL INSTITUTO EUROPEO DE NORMAS DE TELECOMUNICACION (ETSI) Y LA COMISION INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES
- CITEL RES.31 (II-98) FUTURAS PROPUESTAS DE MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE LA CITEL

RECOMENDACIONES

- CITEL REC. 1 (II-98) DIRECTRICES ADICIONALES PARA EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA CITEL
- CITEL REC. 2 (II-98) SOLICITUD DE CONTRIBUCIONES PARA EL TRABAJO DEL GRUPO AD HOC SOBRE LA ESTRUCTURA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA CITEL

DECISIONES

CITEL DEC. 1 (II-98)	RESPUESTA DE LA CÍTEL A LA SEGUNDA CUMBRE DE LAS AMERICAS
CITEL DEC. 2 (II-98)	PRESENCIA DE LA PRENSA ESPECIALIZADA EN LAS REUNIONES DE LA CÍTEL

COMITE DIRECTIVO PERMANENTE DE LA CÍTEL (COM/CÍTEL)

RESOLUCIONES

COM/CÍTEL RES. 60 (VII-98)	ARTÍCULO 24 DEL ESTATUTO DE LA CÍTEL
COM/CÍTEL RES. 61 (VII-98)	PARTICIPACION DE OBSERVADORES EN LAS REUNIONES DE LA CÍTEL
COM/CÍTEL RES. 62 (VII-98)	PROGRAMA-PRESUPUESTO DE LA CÍTEL PARA 1999
COM/CÍTEL RES. 63 (VII-98)	CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA CÍTEL PARA 1999
COM/CÍTEL RES. 64 (VII-98)	ESTABILIZACION DE LAS ASIGNACIONES FINANCIERAS PARA LA CÍTEL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA OEA
COM/CÍTEL RES. 65 (VII-98)	ELABORACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL PROGRAMA DE LA CÍTEL PARA EL AÑO 2000
COM/CÍTEL/RES. 66 (VII-98)	PRINCIPIOS RELACIONADOS CON EL USO DE LOS FONDOS DE LOS MIEMBROS ASOCIADOS DENTRO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE LA CÍTEL
COM/CÍTEL RES. 67 (VII-98)	PLAN ESTRATÉGICO DE LA CÍTEL 1999 - 2003
COM/CÍTEL/RES 68 (VII-98)	CONVENIO MARCO PARA ESTABLECER VINCULOS DE COOPERACION CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, REGIONALES Y SUBREGIONALES
COM/CÍTEL RES. 69 (VII-98)	PROYECTO DE TELEMEDICINA
COM/CÍTEL RES. 70 (VII-98)	SELECCIÓN DE CANDIDATOS AL CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CÍTEL
COM/CÍTEL RES. 71 (VII-98)	APROBACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y CAPACITACION DE TELECOMUNICACIONES (INICTEL) COMO CENTRO REGIONAL DE CAPACITACION DE LA CÍTEL
COM/CÍTEL RES. 72 (VII-98)	CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PREPARATORIO DE LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT)
COM/CÍTEL/RES.73 (VII-98)	LINEAMIENTOS PARA LOS PRESIDENTES DE LOS CCPs COORDINACION CON LA UIT
COM/CÍTEL RES. 74 (VII-98)	ENMIENDAS AL ESTATUTO DE LA CÍTEL
COM/CÍTEL RES. 75 (VII-98)	ENMIENDAS AL REGLAMENTO DE LA CÍTEL
COM/CÍTEL/RES. 76 (VII-98)	OBJETIVO Y MANDATO DEL COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE II: RADIODIFUSION
COM/CÍTEL RES. 77 (VII-98)	TEMARIO, FECHA Y LUGAR DE LA OCTAVA REUNION DEL COMITE DIRECTIVO PERMANENTE DE LA CÍTEL (COM/CÍTEL)
COM/CÍTEL RES. 78 (VII-98)	ACTUALIZACIÓN DEL "LIBRO AZUL" POLÍTICAS DE TELECOMUNICACIONES PARA LAS AMÉRICAS
COM/CÍTEL RES. 79 (VII-98)	PROCESO DE COORDINACION DEL SISTEMA SATELITAL ANDINO "SIMON BOLIVAR"

RECOMENDACIONES

COM/CÍTEL REC.5 (VII-98)	ACCIONES DESTINADAS A FORTALECER LAS BASES FINANCIERAS DE LA CÍTEL
--------------------------	--

DECISIONES

COM/CITEL DEC.16 (VI-98)	IMPLICATIONS FOR CITEL OF THREE IMPORTANT ITU MEETINGS IN 1998
COM/CITEL DEC.17 (VI-98)	CALENDAR OF MEETINGS FOR 1998
COM/CITEL DEC. 18 (VII-98)	INFRAESTRUCTURA BASICA DE APOYO NECESARIA PARA REUNIONES DE LA CITEL
COM/CITEL DEC. 19 (VII-98)	INTERES Y UTILIDAD PARA LOS PAISES DE LA REGION DE LAS BECAS A TRAVES DE LOS CENTROS REGIONALES DE CAPACITACION DE LA CITEL
COM/CITEL DEC. 20 (VII-98)	SESION DE INFORMACION PARA LOS INTEGRANTES DE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES DEL ALCA
COM/CITEL DEC. 21 (VII-98)	PROGRAMA-PRESUPUESTO DETALLADO DE LA CITEL – 1999

COMITE CONSULTIVO PERMANENTE I: SERVICIOS PÚBLICOS DE COMITE CONSULTIVO

RESOLUCIONES

CCP.I/RES.44 (VIII-98)	CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS SOBRE SERVICIO UNIVERSAL DE LA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS DE 1998 Y DE LA REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES DE TELECOMUNICACIONES
CCP.I/RES.45 (VIII-98)	ELABORACIÓN DE UN LIBRO SOBRE EL SERVICIO UNIVERSAL EN LAS AMÉRICAS A REALIZARSE EN FORMA CONJUNTA ENTRE LA CITEL Y BDT/UIT
CCP.I/RES.46 (VIII-98)	SOLICITUD AL PRESIDENTE DEL COM/CITEL REFERENTE AL PROYECTO DE CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE EL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO
CCP.I/RES.47 (VIII-98)	FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL GRUPO DE TRABAJO <i>AD HOC</i> SOBRE EL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO
CCP.I/RES.48 (VIII-98)	NOMBRAMIENTO DE RELADORES PARA TELEMEDICINA Y TELEDUCACIÓN
CCP.I/RES.49 (VIII-98)	PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (PERÍODO DE TRABAJO 1998-1999)
CCP.I/RES.50 (VIII-98)	NOMBRAMIENTO DE UN GRUPO RELATOR SOBRE ROAMING DE MÓVILES
CCP.I/RES.51 (VIII-98)	TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA NOVENA REUNIÓN DEL CCP.I

RECOMENDACIONES

CCP.I/REC. 3 (VIII-98)	INSTAR A LOS ESTADOS MIEMBROS A PARTICIPAR DE FORMA MÁS ACTIVA EN LOS TRABAJOS DEL G-3 Y DEL GRUPO FOCAL DE LA UIT-T
------------------------	--

DECISIONES

CCP.I/DEC. 10 (VIII-98)	PROPUESTA DE METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA INFRAESTRUCTURA GLOBAL DE LA INFORMACIÓN (IGI)
CCP.I/DEC. 11 (VIII-98)	NOMBRAMIENTO DE UN RELATOR SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO Y DESARROLLO COMUNITARIO EN EL GRUPO DE TRABAJO <i>AD HOC</i> PARA EL ESTUDIO DE LA IGI
CCP.I/DEC. 12 (VIII-98)	NOMBRAMIENTO DE UN RELATOR SOBRE INTERCONEXIÓN EN EL GRUPO DE TRABAJO <i>AD HOC</i> SOBRE LA IGI
CCP.I/DEC. 13 (VIII-98)	NOMBRAMIENTO DE UN GRUPO RELATOR SOBRE ACUERDOS DE RECONOCIMIENTO MUTUO (ARM) PARA TOMAR MEDIDAS REFERENTES A LOS PUNTOS B Y C DEL PLAN DE TRABAJO 1998-2001

DEL GRUPO DE TRABAJO *AD HOC* SOBRE EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN
CCP.I/DEC. 14 (VIII-98) INVITACIÓN A LOS MIEMBROS ASOCIADOS A PARTICIPAR EN EL OTORGAMIENTO DE BECAS PARA EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS.

COMITE CONSULTIVO PERMANENTE II: RADIODIFUSION

RESOLUCIONES

CCP.II/RES. 15 (IV-98) ESTUDIOS E IMPLANTACION DE SISTEMAS DE RADIODIFUSION SONORA DIGITAL
CCP.II/RES. 16 (IV-98) CREACION DE UN GRUPO DE TRABAJO DENTRO DEL CCP.II QUE SE ENCARGUE DEL ESTUDIO DE LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE TELEVISION DIGITAL TERRESTRE
CCP.II/RES. 17 (IV-98) LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS/DOCUMENTOS CONJUNTOS AL UIT-R
CCP.II/RES. 18 (IV-98) TEMAS RELATIVOS A RADIODIFUSIÓN EN FUTURAS CONFERENCIAS REGIONALES Y MUNDIALES DE RADIOCOMUNICACIONES
CCP.II/RES. 19 (IV-98) OBJETIVO Y MANDATO DEL COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE II: RADIODIFUSION (CCP.II: RADIODIFUSION)
CCP.II/RES. 20 (IV-98) TEMARIO DE LA V REUNION DEL COMITE CONSULTIVO PERMANENTE II: RADIODIFUSION
CCP.II/RES. 21 (IV-98) CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN MULTIPUNTO LOCAL (LMDS)

DECISIONES

CCP.II/DEC. 8 (IV-98) RESPUESTA AL DIRECTOR DE LA OFICINA DE RADIOCOMUNICACIONES DE LA UIT SOBRE LA FORMA DE COLABORAR EN LA PREPARACION DE LA PROXIMA CMR
CCP.II/DEC. 9 (IV-98) ESTRUCTURA DEL INFORME DE LA CITEL SOBRE ASPECTOS RELATIVOS A LA CMR-2000
CCP.II/DEC. 10 (IV-98) PREPARACIÓN DEL PUNTO 1.13 DEL TEMARIO DE LA CMR-2000
CCP.II/DEC. 11 (IV-98) PREPARACIÓN DE LOS PUNTOS 1.19, 1.20 Y 1.21 DEL TEMARIO DE LA CMR-2000
CCP.II/DEC. 12 (IV-98) ACCIONES A ADOPTAR SOBRE LAS RESOLUCIONES Y DECISIONES VIGENTES DEL CCP.II (CON RELACIÓN A LA PREPARACIÓN PARA LA CMR)

COMITE CONSULTIVO PERMANENTE III: RADIOCOMUNICACIONES

RESOLUCIONES

CCP.III/RES. 65 (X-98) LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS/DOCUMENTOS CONJUNTOS AL UIT-R
CCP.III/RES. 66 (X-98) TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA UNDECIMA REUNION DEL CCP.III
CCP.III/RES. 67 (X-98) SEMINARIO SOBRE EL SISTEMA MUNDIAL DE POSICIONAMIENTO POR SATÉLITE Y EL USO DE LA BANDA DE FRECUENCIAS DE 1559-

- 1610 MHz POR LOS SERVICIOS DE RADIONAVEGACIÓN POR SATÉLITE Y DE RADIONAVEGACIÓN AERONÁUTICA POR SATÉLITE
- CCP.III/RES. 68 (X-98) SEMINARIO SOBRE “COSTOS INVOLUCRADOS EN EL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO EN LAS AMÉRICAS, POR PARTE DE LOS DIVERSOS SERVICIOS DE RADIOCOMUNICACIONES”
- CCP.III/RES. 69 (XI-98) PUBLICACION DE UNA GUIA DE LA CITEL SOBRE “LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE LA CITEL PARA CUANTIFICAR LAS CUESTIONES DE INCOMPATIBILIDAD ENTRE FWA Y PCS EN LA BANDA DE 1850-1990 MHZ.
- CCP.III/RES. 70 (XI-98) LABOR DESARROLLADA POR EL GRUPO DE TRABAJO PARA CUANTIFICAR CUALQUIER ASUNTO DE INCOMPATIBILIDAD ENTRE FWA Y PCS EN EL RANGO 1850-1990 MHZ.
- CCP.III/RES. 71 (XI-98) RESOLUCIÓN PARA DESARROLLAR UNA PROPUESTA INTERAMERICANA DEL CCP.III DE LA CITEL QUE SERÁ PRESENTADA ANTE EL GT8/1 DE LA UIT-R EN NOVIEMBRE DE 1998, SOBRE : VISIÓN DE ESPECTRO PARA LAS IMT-2000
- CCP.III/RES. 72 (XI-98) PRINCIPIOS INTERAMERICANOS COMUNES QUE APOYAN LA EVOLUCION A LAS IMT-2000
- CCP.III/RES. 73 (XI-98) RECOPIACION DE INFORMACION SOBRE EL USO ACTUAL Y PROYECTADO DE LA BANDA 746-806 MHZ.
- CCP.III/RES. 74 (XI-98) CAMBIO AL NOMBRE Y TERMINOS DE REFERENCIA DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE SERVICIOS MOVILES TERRENALES
- CCP.III/RES. 75 (XI-98) METODOS DE TRABAJO ADICIONALES DEL CCP.III
- CCP.III/RES. 76 (XI-98) SISTEMAS INALÁMBRICOS DE BANDA ANCHA DEL SERVICIO FIJO EN BANDAS DE FRECUENCIA POR ENCIMA DE 20 GHZ
- CCP.III/RES. 77 (XI-98) TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA DECIMA SEGUNDA REUNION DEL CCP.III
- CCP.III/ RES. 78 (XI-98) SEMINARIO SOBRE LA UTILIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CELULAR BASADA EN AMPS PARA OFRECER SERVICIOS DE ACCESO INALÁMBRICO FIJO EN LAS AMÉRICAS.
- CCP.III/RES. 79 (XI-98) CONCLUSION DE LA LABOR DEL GRUPO DE TRABAJO RELATIVA A LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SATELITE DE ORBITA BAJA POR DEBAJO DE 1GHz EN LAS AMERICAS

RECOMENDACIONES

- CCP.III/REC. 37 (X-98) USO DE LOS SERVICIOS MÓVILES POR SATÉLITES POR ENCIMA DE 1 GHz EN LAS AMÉRICAS
- CCP.III/REC. 38 (X-98) ADECUACIÓN REGULATORIA PARA EL INCREMENTO DE LA TELEDENSIDAD
- CCP.III/REC. 39 (X-98) IDENTIFICACIÓN DEL ESPECTRO EN LAS BANDAS DE 440-450 Y 485-495 MHZ PARA ACCESO FIJO INALÁMBRICO (FWA) EN LAS AMÉRICAS
- CCP.III/REC. 40 (X-98) APLICACIÓN OPORTUNA DE LOS ACUERDOS GMPCS UIT
- CCP.III/REC. 41 (XI-98) DISEÑO, OPERACIÓN, CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LAS REDES VSAT

DECISIONES

- CCP.III/DEC. 27 (X-98) IDENTIFICACIÓN DE LA UTILIZACIÓN ACTUAL Y PREVISTA PARA LA BANDA DE 746-806 MHZ
- CCP.III/DEC. 28 (XI-98) CUESTIONARIO SOBRE SISTEMAS INALÁMBRICOS PUNTO A PUNTO DE BANDA ANCHA DEL SERVICIO FIJO EN FRECUENCIAS SUPERIORES A 20 GHz